



Propuesta de Representación Docente ante el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud

Apreciados compañeros quiero compartir con ustedes la propuesta para la representación docente ante el consejo de Facultad de Ciencias de la salud. Como docente del programa de Bacteriología desde el año 2013 y desde mi experiencia como docente de cátedra, ocasional y actualmente docente de carrera, mi compromiso con esta representación será el contribuir a la toma de decisiones académicas y administrativas desde una perspectiva crítica, constructiva y fundamentada. Mi aspiración es continuar con el fortalecimiento de la calidad formativa, la investigación, el bienestar y la participación del cuerpo docente en las decisiones estratégicas de la Facultad, en armonía con el Plan Rectoral “UNIMAYOR Trasciende 2024–2028”, que proyecta a la universidad como referente nacional en innovación, bienestar y sostenibilidad

Mi propuesta se fundamenta bajo los siguientes principios: transparencia y rendición de cuentas, comunicación abierta y bidireccional, toma de decisiones basada en evidencia, trabajo colaborativo, el respeto y ética profesional.

Ejes Estratégicos de la Propuesta

Eje 1. Calidad académica, investigación y extensión con propósito social

- Promover la actualización continua de los programas curriculares, integrando metodologías activas y aprendizaje experiencial, conforme a la Mega 3 – EducAcción, que impulsa rutas flexibles y proyectos con impacto social.
- Fortalecer la investigación aplicada desde la Mega 2 – CoCreando con Ciencia, promoviendo alianzas interinstitucionales y la participación de los docentes en redes de conocimiento y semilleros de investigación.
- Impulsar la extensión universitaria territorial, en concordancia con la “Apuesta Conectando Territorios, Impulsando Empresas y Transformando Vidas”, favoreciendo proyectos de salud comunitaria e innovación en atención primaria.
- Apoyar la creación de espacios de formación en salud pública, gestión de calidad, y salud mental comunitaria, en consonancia con los nuevos enfoques del plan rectoral.

Eje 2. Bienestar y desarrollo docente

- Defender la dignificación del trabajo docente mediante la implementación del Decreto 391 de 2025, que establece planes de formalización laboral para docentes ocasionales y catedráticos en las IES públicas
- Proponer ante el Consejo de Facultad la formulación participativa del Plan de Formalización Laboral de la Facultad, con criterios de mérito, estabilidad y equidad, garantizando la participación de los sindicatos ASPU y SINTRAUNICOL, según lo establece el decreto.
- Fomentar la creación de una Red de Mentores y Asesores “Guías del Futuro”, alineada con la Apuesta 3: Capital Intelectual Unimayor (plan rectoral Unimayor trasciende 2024-2028), para reconocer la experiencia docente y promover el intercambio pedagógico y científico
- Promover un programa integral de bienestar docente, inspirado en la Mega 1 – Experiencia de Felicidad, que fortalezca la salud mental, la calidad de vida y el equilibrio laboral-académico.

Eje 3. Gobernanza académica participativa y transparente

- Impulsar la construcción colectiva de decisiones, articulando la voz de los docentes a través de la plataforma “Tu Voz” contemplada en el Plan Rectoral
- Fomentar la transparencia en los procesos de selección, evaluación y promoción docente, en línea con el principio de meritocracia establecido tanto en el Plan Rectoral Unimayor Trasciende 2024-2028, como en el Decreto 391 de 2025.
- Promover el cumplimiento de los reglamentos internos de la Facultad de Ciencias de la Salud, en concordancia con la normatividad institucional y los lineamientos del Consejo Académico y Superior.
- Participar activamente en la definición de políticas de formación docente y evaluación académica, asegurando que respondan a las condiciones reales de aula, virtualidad y práctica profesional.
- Fomentar acciones para la salud mental y el bienestar en el entorno laboral.
- Garantizar una representación equitativa y plural

Eje 4. Innovación educativa y transformación digital

- Apoyar la transformación digital pedagógica contemplada en la Mega 4 – Pensando en TIC, mediante la incorporación de herramientas digitales, entornos virtuales y tecnologías inmersivas en la enseñanza de las ciencias de la salud

- Impulsar la formación en competencias digitales docentes, uso de IA educativa, y desarrollo de recursos abiertos en plataformas como Edux-Tech u otras disponibles.
- Promover la seguridad informática y la ética digital en el uso de tecnologías, en coherencia con la apuesta de Ciberseguridad UNIMAYOR.

Mi representación buscará consolidar una Facultad que combine excelencia académica, bienestar docente y pertinencia social, bajo los principios de participación, transparencia y equidad. La educación, en palabras del Plan Rectoral: “no cambia el mundo, cambia a las personas que van a cambiar el mundo” (Plan rectoral Unimayor Trasciende 2024-2028)